

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juz 01 Pequeñas Causas y Competencia Multiple
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **128**

Fecha Estado: 03/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266418900120200002700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	GERMAN ALIRIO TORRES RESTREPO	Auto aprobando liquidación DEL CRÉDITO	02/08/2021		
05266418900120200007200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA OFELIA RIVERA RICO	El Despacho Resuelve: MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, TERMINA PROCESO POR PAGO CON DINEROS SUFICIENTES, Y ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES	02/08/2021		
05266418900120200010300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HECTOR ANIBAL VELEZ CARDONA	Auto que pone en conocimiento MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	02/08/2021		
05266418900120200066300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO - MONTOYA RESTREPO	Auto que rechaza demanda.	02/08/2021		
05266418900120210006400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLADYS MARCELA HINCAPIE CIFUENTES	Auto que libra mandamiento de pago	02/08/2021		
05266418900120210022100	Ejecutivo Singular	ALONSO LOPEZ CARDONA	ORLANDO DE JESUS AGUDELO GARCIA	Auto que pone en conocimiento MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	02/08/2021		
05266418900120210052400	Verbal	JORGE MARIO BERRIO MARIN	INVERSIONES S.M. Y CIA.LTDA.	Auto admitiendo demanda	02/08/2021		
05266418900120210053600	Ejecutivo Singular	LILIA DE JESUS RUEDA LONDOÑO	DORIAN DE JESUS ARREDONDO LONDOÑO	Auto que libra mandamiento de pago	02/08/2021		
05266418900120210055400	Ejecutivo Singular	TUYA S.A.	MARCELA PIEDRAHITA CARDENAS	Auto inadmitiendo demanda	02/08/2021		

ESTADO No. 128		Fecha Estado: 03/08/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266418900120210055500	Ejecutivo Singular	LABORATORIO FOTOCHROME S.A.S.	CARLOS SEBASTIAN FERNANDEZ JARAMILLO	Auto que libra mandamiento de pago	02/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA POSADA ACOSTA
SECRETARIO (A)